



SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
OFICINA DE INVESTIGACIÓN

86

002677

DECLARACIÓN DEL C.

-- En la Ciudad de Mexico, en las instalaciones de esta Oficina de Investigación, siendo las 11:00 once horas del 01 primero de abril del año 2016 dos mil dieciséis, ante el LICENCIADO [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del artículo 16 de Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal, comparece el C. [REDACTED], quien se identifica en este momento con Credencial expedida a su favor por la Policía Federal, Secretaria de Gobernación, con número de expediente 4206, misma que lo acredita como Oficial de la División de Seguridad Regional, y la cual presenta una fotografía a color que coincide con los rasgos fisonómicos de quien la exhibe, y de la que se DA FE tener a la vista en términos de lo dispuesto por el artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales y se le devuelve al interesado por así haberlo solicitado y no existir inconveniente alguno al respecto, previa copia certificada que se glosa al expediente. En seguida, de conformidad con el artículo 247 del Código Federal de Procedimientos Penales, en relación con el 247 fracción I del Código Federal de Procedimientos Penales, se hace del conocimiento del compareciente lo previsto en los dispositivos antes citados, particularmente de las penas que establece la ley para quienes declaran con engaño ante Autoridad distinta de la judicial en ejercicio de sus funciones, y una vez teniendo conocimiento de las disposiciones antes citadas, se procede a preguntar al compareciente: ¿Protesta conducirse con verdad ante esta Autoridad Federal? A lo que contesta que SI PROTESTO. Por lo que en una vez protestado que es el referido compareciente en términos del artículo 248 del Código Federal de Procedimientos Penales, se procede a identificar al Testigo, quien por sus GENERALES: -----

MANIFIESTA

Llamanos como ha quedado escrito, ser de [REDACTED] años de edad por haber nacido el [REDACTED], originario de [REDACTED], Estado de México, de estado civil [REDACTED], de instrucción [REDACTED], de religión [REDACTED], de ocupación actual Servidor Público como Oficial de la Policía Federal, con una antigüedad en dicha corporación de veintinueve años, [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] aproximadamente, con un horario actualmente de 8 ocho horas, estando adscrito al día de la fecha en la estación [REDACTED], con domicilio actual [REDACTED] para oír y recibir notificaciones [REDACTED]

debidamente orientado, con la edad, capacidad e instrucción para tener el criterio necesario para atender la presente diligencia, sin que se me obligue para participar en la misma, por fuerza o miedo, ni tampoco media engaño, error o soborno, en la citación hecha por esta autoridad, así mismo no tengo vínculos de parentesco, amistad o cualquier otro, guardo rencor u odio, con los probables responsables, ofendidos y víctimas de los hechos. - - - Una vez manifestado lo anterior por el testigo, de igual manera se le hace de conocimiento el contenido del artículo 79 del Código Adjetivo, en donde se hace referencia a las citaciones por teléfono, a lo cual refiere no encontrarse de acuerdo con ello solicitando que posteriores citaciones se hagan igualmente por citatorio a través de

Avenida Paseo de la Reforma número 211-213, piso 15, Colonia Cuauhtémoc.
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500, Tel. 5



SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
OFICINA DE INVESTIGACIÓN

88

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

[REDACTED]

que ese día era el Subinspector [REDACTED] él me da mi servicio para que salga con el Suboficial [REDACTED] a bordo de la unidad 9908, nos ordena el responsable de turno que se iba a realizar un servicio a las 17:00 en compañía de la Policía Estatal, por lo que salimos al servicio recuerdo que levantamos una infracción paso el tiempo y ya siendo las 17:00 horas nos dirigimos al servicio con la Policía Estatal consistente en hacer recorridos en la carretera de Iguala con límites al estado de Morelos, realizando patrullajes y revisiones a vehículos, terminando dicho operativo a las 19:00 horas, sin novedad alguna, por lo que continuamos con nuestro servicio normal de patrullaje hasta las 22:00 o 22:30 horas donde vía radio el compañero de la oficina [REDACTED] quien se nos da por medio del guardia [REDACTED] un oficio donde se nos ordena que hagamos una [REDACTED] esa entidad, de esa plaza, dicho oficio señalaba que C-4 les había informado a ellos, es decir, [REDACTED] y la Policía Municipal que al parecer había habido detonaciones de arma de fuego, nos [REDACTED] el Palacio Municipal de Iguala donde solicitamos una entrevista con el [REDACTED] me dijo QUE SI QUE A LA HORA DE PRESENTARSE EL INFORME DE ACTIVIDADES DE [REDACTED] MUNICIPALES Y ESTUDIANTES DONDE NO HABÍA PASADO A MAYORES PERO QUE [REDACTED] PERSECUCCIÓN, HASTA LA ALTURA DEL PALACIO LEGISLATIVO SOBRE EL MISMO [REDACTED] CONTROLADO ELLOS, a lo cual le pregunte si se encontraba lesionado alguno de sus [REDACTED] SALIDÓ LESIONADO, QUE NO HABÍA PASADO NADA Y QUE YA TENÍAN TORO [REDACTED] 23:20 o 23:30 horas, con dirección a las oficinas de la Policía Federal para elaborar mi tarjeta [REDACTED] informativa cuando recibió el guardia [REDACTED] una llamada del C-4, esto como a la media [REDACTED] la carretera que va rumbo a Chilpancingo, ya en ese momento, el encargado [REDACTED] le [REDACTED] con dirección a Chilpancingo, recuerdo que iban [REDACTED], que era el encargado del turno, [REDACTED] que es el encargado, [REDACTED], pero no recuerdo las patrullas en las cuales salieron, yo permanecí en la oficina un rato hasta que termine la tarjeta, cuando la terminé le hable por radio [REDACTED] diciéndole que ya la había terminado que si la pasaba o si esperaba a que le diera el visto bueno, esto fue como a las 00:15 horas mas o menos ordenándome que me [REDACTED] Iguala a Chilpancingo, por lo que me salí de la oficina como a esa misma hora 00:15 hora [REDACTED] unidades más junto con [REDACTED], no recuerdo el número económico de las patrullas que eran en las que se encontraban [REDACTED], y en la oficina [REDACTED], observando que ahí se encontraba una persona muerta del sexo femenino tirada en la carretera a la [REDACTED]

Avenida Paseo de la Reforma número 211-213, piso 15, Colonia Cuauhtémoc,
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500, Tel. 53 [REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
OFICINA DE INVESTIGACIÓN

92

002683

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2016.

[REDACTED]

física, moral o de cualquier otra índole para ello, siendo todo lo que deseo manifestar y sie
todas las preguntas que realiza esta Representación Social de la Federación. Acto seg
el abogado particular refiere no ser su deseo hacer su de la voz por el momento. ---
--- Con lo anterior, y no habiendo más que agregar, se da por terminada la pre
diligencia, a las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco en
se actúa, firmando para constancia los que en ella inter
de su contenido. ---

---DAMOS F



DE LA REPÚBLICA

EL CO

[REDACTED]

ABOGADO

[REDACTED]

SOS DE ASISTENCI

[REDACTED]

[REDACTED]

Avenida Paseo de la Reforma número 211-213, piso 15, Colonia Cuauhtémoc,
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500, [REDACTED]